

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUADOR
AODATONG S.A.CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, capital de la Republica de Ecuador, siendo las diez horas del día treinta de abril del dos mil quince en el local social de la Compañía **ECUADOR AODATONG S.A.** Situado en las calles Bourgeois Nro. 660 Edificio CICSA de Quito, reunidos que se encuentran los accionista de la misma los señores: Silvia Lorena Abad Freire, Accionista propietaria de 1 participación de un dólar cada una :el señor Huo Dongqing, Accionista propietario de 799 participaciones de un dólar cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las acciones, de manera que el capital pagado en numerario asciende a la cantidad de OCHOCIENTOS DOLARES (800.00) : al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la junta universal, designan como Director de la misma a la Señora Evelyn Nicole Wilches Llusca , en acuerdo la señora Silvia Lorena Abad Freire actúa como secretario. Los mismos que se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente.

SEGUNDO.- Aprobación de los estados financieros.

TERCERO.- Informe de comisario:

Una vez puesta a consideración el orden del día es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del día **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor Huo Dongqing indicando la situación en que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO Ing. Sandra Floreano Solano** lee su informe que consta de cuatro puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó . No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, quienes la firman en unidad de acto con la Directora de la Junta, y la señora Silvia Lorena Abad Freire que actuó como secretaria de la Junta que certifica.- Levantándose la sesión a las 11 horas y treinta minutos,



Sra.Silvia Lorena Abad Freire

ACCIONISTA-SECRETARIA



Sr. Huo Dongqing

ACCIONISTA GERENTE GENERAL



Sra. Evelyn Nicole Wilches Llusca

PRESIDENTE- DIRECTORA DE LA JUNTA